

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1.- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, aplicados a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. 2.- Peso de las evaluaciones. Para la nota final se tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. 3.- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: a) 0,1 por falta. b) 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontarán medio punto (0,5 p) entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (50 puntos): En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (20 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Los alumnos llevarán a cabo un control del libro destinado a la lectura individual (prueba objetiva), y actividades con guía para aquellas otras lecturas que se realicen por evaluación, o aquellas llevadas a cabo en el aula, dedicando de este modo un 25% de tiempo lectivo a esta actividad. 1ª Evaluación: <i>Cuando Hitler robó el conejo rosa</i>, Judith Kerr. 2ª Evaluación: <i>El valle de los lobos</i>, Laura Gallego. Ed. Sm 3ª Evaluación: <i>El príncipe de la niebla</i>, Carlos Ruiz Zafón. - <u>Lectura en el aula</u>: <i>Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología</i>, Christian Grenier. Ed. Anaya; selección relatos de <i>Cuentos al amor de la lumbre</i>, y <i>Cuentos de la selva</i> de Horacio Quiroga; y <i>Juan, El Ceniciento</i>, de Carles Alberola y Roberto García. Ed. Algar, Joven teatro de papel. 3. Realización de tareas (30 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Comparación de textos de diferentes géneros y subgéneros literarios. - Trabajo de investigación sobre leyendas y canciones tradicionales del entorno. - Coevaluación de tareas entre compañeros a través de rúbricas. - Juego de sintaxis. - Elaboración de diferentes variedades de textos, individual o colectivamente. - Investigación sobre diversos temas para fomentar el pensamiento crítico como la localización de noticias falsas.	1.- Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. 2.- Recuperación LCL pendiente Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se regirán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, una vez al trimestre. El modelo de esta Plan se adjunta en esta programación y es el mismo para todas las materias del centro. Hora de atención a pendientes: los martes, durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales. (10 puntos)	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos orales y multimodales. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales accesibles.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (10 puntos)	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de mediana extensión y complejidad. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales. 3.3. Conseguir los propósitos en una situación comunicativa.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (15 puntos)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva respetando la opinión de otros. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido. (15 puntos)	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales , atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores; y presentar un texto final adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. (5 puntos)	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. (10 puntos)	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (15 puntos)	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas. 8.2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, y con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje... 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. (10 puntos)	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. (5 puntos)	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1-. Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, aplicados a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. 2-. Peso de las evaluaciones. Para la nota final se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. 3-. La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: - 0,1 por falta. - 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontará medio punto (0,5 p) entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (50 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: Pruebas tipo test. Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (20 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Los alumnos llevarán a cabo un control del libro destinado a la lectura individual (prueba objetiva), y actividades con guía para aquellas otras lecturas que se realicen por evaluación, o aquellas llevadas a cabo en el aula, dedicando de este modo un 25% de tiempo lectivo a esta actividad. 1ª Evaluación: <i>Las lágrimas de Shiva</i>, de César Mallorquí. 2ª Evaluación: <i>El rostro de la sombra</i>, de Alfredo Gómez Cerdá. Ed. SM. 3ª Evaluación: <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i>, de Jardiel Poncela. Ed. Vicens Vives - Lectura en el aula: <i>Cuentos y leyendas de la Edad Media</i>, de Jacqueline Mirande. Ed. Anaya; Antología de cuentos de Edgar Allan Poe y otros autores; y <i>La ratonera</i>, de Ágatha Christie. 3.Realización de otras tareas (30 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se registrarán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Comparación de textos de diferentes movimientos literarios. - Trabajo de investigación sobre autores literarios, leyendas y canciones tradicionales del entorno. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Creación de historias individual o colectivamente. - Creación de oraciones a través de estructuras sintácticas. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico.	1-. Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. 2-. Recuperación LCL pendiente Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se registrarán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, una vez al trimestre. El modelo de esta Plan se adjunta en esta programación y es el mismo para todas las materias del centro. Hora de atención a pendientes: los martes, durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo. (5 puntos) 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales. (10 puntos) 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (10 puntos) 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (10 puntos) 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido. (15 puntos) 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. (5 puntos) 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. (10 puntos) 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (10 puntos) 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. (20 puntos) 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos orales y multimodales. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales accesibles.
	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de mediana extensión y complejidad. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales. 3.3. Conseguir los propósitos en una situación comunicativa.
	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva respetando la opinión de otros. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos.
	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores; y presentar un texto final adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda.
	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas. 8.2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, y con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje... 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria.
	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua.
	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1- Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, aplicados a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. Para la nota final se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. 2- La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: - 0,2 por falta. - 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontarán un punto entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (50 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (20 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Los alumnos llevarán a cabo un control del libro destinado a la lectura individual (prueba objetiva), y actividades con guía para aquellas otras lecturas que se realicen por evaluación, o aquellas llevadas a cabo en el aula, dedicando de este modo un 25% de tiempo lectivo a esta actividad. 1ª Evaluación: <i>Finis mundi</i>, Laura Gallego. Ed. SM – Barco de vapor. 2ª Evaluación: <i>Invisible</i>, Eloy Moreno. Ed. Nube de tinta. 3ª Evaluación: <i>Campo de fresas</i>, Jordi Sierra y Fabra. Ed. Sm- Serie Alerta roja. - <u>Lectura en el aula:</u> <i>Lazarillo de Tormes</i>, Anónimo (adaptación de Rosa Navarro Durán), Ed. Edebé, colección Clásicos para estudiantes; <i>La Celestina</i>, Fernando de Rojas (adaptación de Rosa Navarro Durán), Ed. Edebé, colección Clásicos para estudiantes; y <i>Retablo jovial</i>, Alejandro Casona. 3.Realización de otras tareas (30 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección. Algunas tareas son las siguientes: - Elaboración de mapas conceptuales - Comparación de textos de diferentes movimientos literarios. - Trabajo de investigación sobre autores literarios, leyendas y canciones tradicionales del entorno. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Creación de historias individual o colectivamente. - Creación de oraciones a través de estructuras sintácticas. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico.	1-. Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. 2-. Recuperación LCL pendiente Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se regirán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, trimestralmente. El modelo de esta Plan se adjunta en esta programación y es el mismo para todas las materias del centro. Hora de atención a pendientes: martes, durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo. (10 puntos) 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales. (10 puntos) 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (10 puntos) 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (10 puntos) 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido. (10 puntos) 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. (5 puntos) 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. (10 puntos) 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (10 puntos) 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. (20 puntos) 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos orales y multimodales. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales accesibles.
	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de mediana extensión y complejidad. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales. 3.3. Conseguir los propósitos en una situación comunicativa.
	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos.
	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores; y presentar un texto final adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda.
	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas. 8.2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, y con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje... 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria.
	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua.
	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1-. Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, aplicados a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. 2-. Peso de las evaluaciones. Para la nota final se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. 3-. La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: - 0,2 por falta. - 0,1 por cada dos tildes. Como máximo se descontarán un punto entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (60 puntos): En cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada evaluación, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo de las tres evaluaciones y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: Pruebas tipo test. Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (20 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Los alumnos llevarán a cabo un control del libro destinado a la lectura individual (prueba objetiva), y actividades con guía para aquellas otras lecturas que se realicen por evaluación, o aquellas llevadas a cabo en el aula, dedicando de este modo un 25% de tiempo lectivo a esta actividad. 1ª Evaluación: <i>Crónica de una muerte anunciada</i>, Gabriel García Márquez 2ª Evaluación: <i>El lápiz del carpintero</i>, de Manuel Rivas. Ed. Punto de lectura. 3ª Evaluación: <i>La casa de Bernarda Alba</i>, F. García Lorca e <i>Historia de una escalera</i>, Antonio Buero Vallejo. - Lectura en el aula: selección de <i>Rimas y leyendas</i> de Bécquer; <i>Esto y Eso</i>, de Raúl Vacas; selección de textos de Miguel Delibes. 3.Realización de otras tareas (20 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se registrarán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Comparación de textos de diferentes movimientos literarios. - Trabajo de investigación sobre autores literarios, leyendas y canciones tradicionales del entorno. - Corrección de tareas de otros compañeros en grupo. - Creación de historias individual o colectivamente. - Creación de oraciones a través de estructuras sintácticas. - Debate sobre diversos temas para pensamiento crítico.	1-. Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. 2-. Recuperación LCL pendiente Los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores se registrarán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, una vez al trimestre. El modelo de este Plan se adjunta es el mismo para todas las materias del centro. Hora de atención a pendientes: los martes, durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo. (15 puntos) 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales. (5 puntos) 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (5 puntos) 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (10 puntos) 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido. (15 puntos) 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. (5 puntos) 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. (5 puntos) 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (15 puntos) 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. (20 puntos) 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.
	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante de textos orales y multimodales. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales accesibles.
	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de mediana extensión y complejidad. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales. 3.3. Conseguir los propósitos en una situación comunicativa.
	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos.
	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores; y presentar un texto final adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda.
	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas. 8.2. Establecer vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, y con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje... 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria.
	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua.
	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1-. Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, y que se aplicarán a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán de modo numérico, de 0 a 10. 2-. Peso de las evaluaciones. Para la nota final se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. Quedan establecidos dos exámenes de contenido por evaluación. 3-. La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: a) 0,25 por falta (las dos primeras no se cuentan) b) 0,1 por cada tilde. Como máximo se descontarán un punto y medio (1,5 p) entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (60 puntos): En cada trimestre se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada una, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo del curso y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (20 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Los alumnos llevarán a cabo un control del libro destinado a la lectura individual (prueba objetiva), y podrán realizar actividades con guía para aquellas otras lecturas que se realicen por evaluación, o aquellas llevadas a cabo en el aula. <u>1ª Evaluación:</u> <i>Historia del rey transparente</i>, Rosa Montero <u>2ª Evaluación:</u> <i>Don Quijote de la Mancha</i>, Cervantes. Ed. Santillana de A. Pérez Reverte. <u>3ª Evaluación:</u> <i>El capitán Alatriste</i>, Arturo Pérez-Reverte. -Lectura en el aula: fragmentos de <i>La Celestina</i>, y comedias de Lope de Vega. <i>Bodas de sangre</i>, F. García Lorca, y <i>La fundación</i>, A. Buero Vallejo. 3.Realización de otras tareas (20 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección, mapas conceptuales y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Comparación de textos de diferentes géneros y subgéneros literarios. - Trabajo de investigación sobre leyendas y canciones tradicionales del entorno. - Elaboración de comentarios de texto. - Ejercicios de análisis morfosintáctico. - Coevaluación de tareas entre compañeros a través de rúbricas. - Elaboración de diferentes variedades de textos, individual o colectivamente. - Investigación sobre diversos temas para fomentar el pensamiento crítico.	1-.Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. Al final de esta PD, hay un modelo del Plan de Refuerzo. 2-. Recuperación Lengua castellana y Literatura pendiente. Los alumnos de 2º Bachillerato que tengan la materia pendiente de 1º Bachillerato, se regirán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, trimestralmente. El modelo de esta Plan es el mismo para todas las materias del centro. Hora de atención a pendientes: martes, durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas. 3-. Recuperación extraordinaria. Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura, realizarán una prueba extraordinaria de los criterios de evaluación no superados que tendrá el valor de 80 puntos en calificación frente al 20 puntos que queda asignado a tareas tales como trabajo de lectura, comentario de texto, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación. (10 puntos).	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (10 puntos)	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo. 3.3. Conseguir los propósitos en una situación comunicativa.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (10 puntos)	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad , la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo del ámbito académico. (15 puntos)	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural , precedidos de un proceso de planificación, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos , atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (5 puntos)	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma , en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones , con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento. (10 puntos)	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (10 puntos)	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos , utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo , en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos. (20 puntos)	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor , así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. (5 puntos)	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua , los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
1-. Criterios de evaluación La materia presenta criterios de evaluación que concretan las diferentes competencias específicas y los descriptores operativos del perfil de salida. Se realiza la evaluación continua y sumativa del alumno a partir de los criterios de evaluación a los que se les asocia un peso en la evaluación para que sumen 100 puntos, y que se aplicarán a través del Cuaderno de Evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán de modo numérico, de 0 a 10. 2-. Peso de las evaluaciones. Para la nota final se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados para conseguir una buena adquisición de los criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos. 3-. La ortografía. Se recoge como objetivo de e/a en la PGA, común para todos los departamentos: - 0,25 por falta (las dos primeras no se cuentan) - 0,1 por cada tilde. Como máximo se descontarán dos puntos (2 p) entre los dos apartados. Aquellos alumnos que tengan un número excesivo de faltas deberán trabajar durante el curso un cuadernillo de ortografía.	1. Pruebas escritas contenidos (80 puntos): En cada trimestre se realizarán dos pruebas escritas. Responderán a los criterios de evaluación programados para cada una, teniendo en cuenta que algunos se reiteran a lo largo del curso y que dan sentido a la evaluación continua. Estas se realizarán a través de los siguientes instrumentos: - Pruebas tipo test. - Pruebas de desarrollo. 2. Controles de lectura y trabajo de lectura (10 puntos): Se trabajarán los criterios de evaluación específicos relacionados con la lectura y la expresión. Los alumnos leerán obligatoriamente las lecturas indicadas por la Coordinadora de la PAU, y voluntariamente las obras recomendadas. En clase se leerán fragmentos de todas ellas para trabajar el comentario de texto literario. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: - Prueba tipo test o de desarrollo: conocimientos de la lectura. - Lista de control para verificar la actitud e interés hacia la lectura. - Rúbrica de evaluación para la corrección del trabajo de lectura. Lecturas obligatorias: <i>Campos de Castilla</i>, de Antonio Machado (poesía); <i>Bodas de sangre</i>, de Federico García Lorca (teatro); <i>La fundación</i>, de Antonio Buero Vallejo (teatro); <i>Entre visillos</i>, Carmen Martín Gaité (novela). Lecturas recomendadas: - <i>Luces de bohemia</i>, de Ramón del Valle-Inclán (teatro). - <i>Historia de una escalera</i>, de Antonio Buero Vallejo (teatro). - <i>Niebla</i>, de Miguel de Unamuno. - <i>La Colmena</i>, de Camilo José Cela. - <i>Tiempo de silencio</i>, de Luis Martín-Santos. - Antología poética: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca y otros poetas representativos del siglo XX y XXI (preparada por el profesor para leer y trabajar en clase). 3.Realización de tareas (10 puntos): Incluye también el cuaderno de clase que deberá estar completo, limpio y ordenado. Estas tareas se regirán por una rúbrica de evaluación para su corrección y lista de control. Algunas tareas son las siguientes: - Comparación de textos de diferentes géneros y subgéneros literarios. - Coevaluación de tareas entre compañeros a través de rúbricas. - Elaboración de diferentes variedades de textos, individual o colectivamente. - Investigación sobre diversos temas para fomentar el pensamiento crítico - Elaboración de comentario de texto. - Ejercicios de análisis morfosintáctico.	1-. Recuperación de evaluación. Para estos alumnos se realizará un Plan de Refuerzo donde aparezcan los criterios de evaluación no superados. De este se llevará un seguimiento a lo largo de la evaluación y los criterios serán los utilizados durante el curso. 2-. Recuperación Lengua castellana y Literatura pendiente. Los alumnos de 2º Bachillerato que tengan la materia pendiente de 1º, se regirán por el correspondiente Plan de Refuerzo individualizado. De dicho Plan se hará un seguimiento continuo durante todo el curso y, al menos, trimestralmente. El modelo de este Plan se adjunta en esta programación y es el mismo para todas las materias del centro. 3-. Recuperación extraordinaria. Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura, realizarán una prueba extraordinaria de los criterios de evaluación no superados que tendrá el valor de 80 puntos en calificación frente al 20 puntos que queda asignado a tareas tales como trabajo de lectura, comentario de texto, etc. Hora de atención a pendientes: martes durante el recreo, de 11.15 a 11.45 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN 100 PUNTOS TOTALES
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España. (15 puntos) 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación. (5 puntos). 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. (5 puntos) 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura. (10 puntos) 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo del ámbito académico. (15 puntos) 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (5 puntos) 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento. (5 puntos) 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal. (15 puntos) 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos. (20 puntos) 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. (5 puntos)	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos.
	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo.
	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar críticamente la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.
	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea. 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.
	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.
	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.